

Documentos requeridos para una reclamación de cheques de viajero



Identifica los documentos que necesitas enviar para tu reclamación de cheques de viajero utilizando la siguiente tabla.

Recuerda:

- Envía copias claras de los documentos solicitados, ya que unas copias no claras provocarán retrasos en la tramitación de las reclamaciones.
- Si necesitamos cualquier documento además de los indicados a continuación, te lo haremos saber.

Global (excepto India)

Si el solicitante es	Documentos requeridos
Cónyuge superviviente	Certificado de fallecimiento/Partida de defunción Identificación válida con fotografía del cónyuge superviviente
Ejecutor/Albacea	<ul style="list-style-type: none">• Cualquiera de los siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ Cartas de administración○ Cartas testamentarias○ Certificado testamentario○ Certificado corto○ Sucesión Intestada○ Testamento○ Declaratoria de Herederos• Identificación válida con fotografía del ejecutor/albacea
El banco del abogado/procurador	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de fallecimiento• Carta de presentación del bufete de abogados/banco• Cualquiera de los siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ Cartas de administración○ Cartas testamentarias○ Certificado testamentario○ Certificado corto○ Testamento, si está disponible (certificado)○ Fideicomiso en vida/Documentación de fideicomiso

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sucesión Intestada ○ Testamento ○ Declaratoria de Herederos
Beneficiario/Heredero	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificado de fallecimiento/Partida de defunción ● Identificación válida con fotografía del beneficiario ● Cualquiera de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cartas de administración ○ Cartas testamentarias ○ Certificado testamentario ○ Certificado corto ○ Testamento, si está disponible (certificado) ○ Fideicomiso en vida/Documentación de fideicomiso ○ Declaración jurada de bienes patrimoniales de pequeña cuantía ○ Sucesión Intestada ○ Testamento ○ Declaratoria de Herederos